



# La Santa Sede

---

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II  
A LOS PARTICIPANTES EN UN CONGRESO INTERNACIONAL  
ORGANIZADO POR LA CONFERENCIA MUNDIAL  
DE INSTITUTOS SECULARES**

*Sala de los Suizos de Castelgandolfo  
Jueves 28 de agosto de 1980*

*Queridos hermanos y hermanas en el Señor:*

1. "A vosotros la gracia y la paz de parte de Dios nuestro Padre, y del Señor Jesucristo". Estas palabras tan frecuentes en el Apóstol San Pablo (cf. *Rom* 1, 7; *1 Cor* 1, 3; *2 Cor* 1-2, etc.), me vienen espontáneamente a los labios para daros la bienvenida y expresaros mi agradecimiento por la visita que me hacéis con ocasión de vuestro congreso, que ha reunido a representantes de institutos seculares del mundo entero.

Este encuentro me proporciona un gozo profundo. Pues vuestro estado de vida consagrada constituye un don particular que el Espíritu Santo ha hecho a nuestro tiempo para ayudarlo, como dijeron mis hermanos latinoamericanos reunidos en Puebla, "a resolver la tensión entre apertura real a los valores del mundo moderno (auténtica secularidad cristiana) y plena y profunda entrega de corazón a Dios (espíritu de la consagración)" (cf. Documento final de la Asamblea de Puebla, núm. 775). En efecto, os encontráis en el centro, por así decir, del conflicto que desasosiega y desgarrar el alma moderna, y por ello podéis dar "un precioso aporte pastoral para el futuro y ayudar a abrir caminos nuevos de general validez para el Pueblo de Dios" (*ib.*).

Tengo gran interés, por tanto, en vuestro congreso, y pido al Señor os dé su luz y su gracia para que los trabajos de vuestra asamblea os lleven a analizar con lucidez las posibilidades y riesgos que comporta vuestra manera de vivir, y a tomar después decisiones que garanticen futuros desarrollos de vuestra opción de vida, de la que espera mucho la Iglesia hoy.

2. Al elegir el tema del congreso: "La evangelización y los institutos seculares a la luz de la Exhortación Apostólica *Evangelii nuntiandi*", habéis seguido una sugerencia contenida en una alocución de mi venerado predecesor, el Papa Pablo VI, a quien profesáis gratitud por la atención que os dedicó siempre y por la eficacia con que llegó a conseguir que se acogiera en la Iglesia la consagración en la vida secular. Dirigiéndose el 25 de agosto de 1976 a los responsables generales de vuestros institutos, hizo notar: «Si permanecen fieles a su propia vocación, los institutos seculares serán como "el laboratorio experimental" en el que la Iglesia verifique las modalidades concretas de sus relaciones con el mundo. Precisamente por esto deben escuchar, como dirigida sobre todo a ellos, la llamada de la Exhortación Apostólica *Evangelii nuntiandi*: "Su tarea primera... es la de poner en práctica todas las posibilidades cristianas y evangélicas escondidas, pero a su vez ya presentes y activas, en las cosas del mundo. El campo propio de su actividad evangelizadora es el mundo vasto y complejo de la política, de lo social, de la economía, y también de la cultura, las ciencias y las artes, la vida internacional, los medios de comunicación de masas"» (núm. 70; cf. *L'Osservatore Romano*, Edición en Lengua Española, 5 de septiembre de 1976, pág. 1).

En estas palabras, el acento puesto en la realidad eclesial de los institutos seculares en su ser y en su actuación, no habrá pasado desapercibido a nadie, ciertamente. También está desarrollado en otros discursos. Hay aquí un elemento que deseo subrayar. Pues, ¿cómo no darse cuenta de la importancia de que vuestra experiencia de vida, caracterizada y unificada por la consagración, el apostolado y la vida secular, se desenvuelven en auténtica comunión con los Pastores de la Iglesia y participando en la misión evangelizadora de todo el Pueblo de Dios a través, claro está, de un sano pluralismo?

Por otra parte, esto no daña a lo que caracteriza esencialmente el modo de consagración a Cristo propio de vosotros. Mi predecesor lo puntualizaba en la alocución citada, y en aquella ocasión recordaba una distinción de gran importancia metodológica: "Esto no significa, evidentemente, que los institutos seculares, en cuanto tales, deban encargarse de estas tareas. El deber, por tanto, de los institutos mismos es formar la conciencia de sus miembros con una madurez y apertura que les impulse a prepararse con celo para la profesión elegida, con el fin de afrontar después con competencia y espíritu de desprendimiento evangélico, el peso y las alegrías de las responsabilidades sociales hacia las que les oriente la Providencia" (cf. *ib.*, pág. 4).

3. De acuerdo con estas indicaciones del Papa Pablo VI, vuestros institutos han profundizado de distintos modos en el tema de la evangelización estos últimos años, a nivel nacional y continental. Vuestro congreso actual quiere concretar los resultados y evaluarlos, a fin de orientar cada vez mejor los esfuerzos de cada uno en concordancia con la vida de la Iglesia, que procura por todos los medios "tratar de llevar al hombre moderno el mensaje cristiano, el único en el que puede hallar la respuesta a sus interrogantes y la fuerza para su empeño de solidaridad humana" (*Evangelii nuntiandi*, 3).

Me complace en constatar el buen trabajo realizado, y exhorto a todos los miembros, sacerdotes y laicos, a perseverar en el esfuerzo por comprender cada vez mejor las realidades y valores temporales en relación con la evangelización en sí; el *sacerdote*, para estar cada vez más atento a la situación de los laicos y poder aportar al presbiterio diocesano no sólo una experiencia de vida según los consejos evangélicos y con ayuda comunitaria, sino también una sensibilidad justa de la relación de la Iglesia con el mundo; el *laico*, para asumir el papel particular que corresponde a quien está consagrado al servicio de la evangelización en la vida seglar.

Que a los laicos toca una obligación específica en este campo, he tenido ocasión de subrayarlo en distintos momentos, en correspondencia exacta con las indicaciones dadas por el Concilio. «Como pueblo santo de Dios —dije por ejemplo en Limerick en [mi peregrinación a Irlanda](#)—, estáis llamados a desempeñar vuestro papel en la evangelización del mundo. Sí, los laicos son llamados a ser también "sal de la tierra y luz del mundo". Su específica vocación y misión consisten en manifestar el Evangelio en su vida y, por tanto, en introducir el Evangelio como una levadura en la realidad del mundo en que viven y trabajan. Las grandes fuerzas que configuran el mundo (política, *mass-media*, ciencia, tecnología, cultura, educación, industria y trabajo) constituyen precisamente las áreas en las que los seculares son especialmente competentes para ejercer su misión. Si estas fuerzas están conducidas por personas que son verdaderos discípulos de Cristo y, al mismo tiempo, plenamente competentes en el conocimiento y la ciencia seculares, entonces el mundo será ciertamente transformado desde dentro mediante el poder redentor de Cristo" ([Homilía pronunciada en Limerick el 1 de octubre de 1979](#); *L'Osservatore Romano*, Edición en Lengua Española, 14 de octubre de 1979 pág. 6).

4. Recordando ahora este discurso y ahondando en él, siento urgencia de atraeros la atención hacia tres condiciones de importancia fundamental para la eficiencia de vuestra misión:

a) Ante todo debéis ser verdaderos discípulos de Cristo. Como miembros de un instituto secular, queréis ser tales por el radicalismo de vuestro compromiso a seguir los consejos evangélicos de tal modo que no sólo no cambie vuestra condición (sois y os mantenéis laicos!), sino que la refuerce en el sentido de que *vuestro estado secular* esté consagrado y sea más exigente, y que el compromiso en el mundo y por el mundo, implicado en este estado secular, sea permanente y fiel.

Daos bien cuenta de lo que ello significa. La consagración especial que lleva a plenitud la consagración del bautismo y la confirmación, debe impregnar toda vuestra vida y actividades diarias, creando en vosotros una disponibilidad total a la voluntad del Padre que os ha colocado *en el mundo y para el mundo*. De esta manera la consagración vendrá a ser como el elemento de discernimiento del estado secular, y no correréis peligro de aceptar este estado como tal simplemente, con fácil optimismo, sino que lo asumiréis teniendo conciencia de la ambigüedad permanente que lo acompaña, y lógicamente os sentiréis comprometidos a discernir los elementos positivos y los que son negativos, a fin de privilegiar unos por el ejercicio precisamente

del discernimiento, y eliminar los otros gradualmente.

b) La segunda condición consiste en que a nivel de saber y experiencia seáis verdaderamente *competentes en vuestro campo específico*, para ejercer con vuestra presencia el apostolado del testimonio y compromiso con los otros que vuestra consagración y vida en la Iglesia os imponen. En efecto, sólo gracias a esta competencia podréis poner en práctica la recomendación del Concilio a los miembros de los institutos seculares: "Tiendan los miembros principalmente a la total dedicación de sí mismos a Dios por la caridad perfecta, y mantengan los institutos su carácter propio y peculiar, es decir, secular, a fin de cumplir eficazmente y dondequiera el apostolado en el mundo y como desde el mundo, para el que nacieron" (*Perfectae caritatis*, 11).

c) La tercera condición sobre la que quiero invitaros a reflexionar, la forma la resolución que os es propia, o sea, cambiar el mundo desde dentro. Pues estáis insertados del todo en el mundo y no sólo por vuestra condición sociológica; esta inserción se espera de vosotros como actitud interior sobre todo. Por tanto, debéis consideraros "parte" del mundo, comprometidos a santificarlo con la aceptación plena de sus exigencias, derivadas de la autonomía legítima de las realidades del mundo, de sus valores y leyes.

Esto quiere decir que debéis tomar en serio el orden natural y su "densidad ontológica", tratando de leer en él el designio querido por Dios, y ofreciendo vuestra colaboración para que se actualice gradualmente en la historia. La fe os da luces sobre el destino superior a que está abierta esta historia gracias a la iniciativa salvadora de Cristo; pero no encontráis en la revelación divina respuestas ya preparadas para los numerosos interrogantes que os plantea el compromiso concreto. Es deber vuestro descubrir a la luz de la fe, las soluciones adecuadas a los problemas prácticos que surgen poco a poco y que con frecuencia no podréis obtener si no es arriesgándoos a soluciones sólo probables.

Hay un compromiso, por tanto, a promover las realidades de orden natural, y hay un compromiso a hacer intervenir os valores de la fe, los cuales deben unirse e integrarse armónicamente en vuestra vida, a la vez que constituyen su orientación de fondo y su aspiración constante. De este modo llegaréis a contribuir a cambiar el mundo "desde dentro", siendo fermento vivificante y obedeciendo a la consigna que se os dio en el "Motu proprio" *Primo feliciter*: ser "fermento modesto y, a la vez, eficaz que actuando en todos los sitios siempre y mezclado a toda clase de ciudadanos, desde los más humildes a los más elevados, trate de llegar a ellas e impregnarlas a todas y cada una con su ejemplo y con toda clase de medios, hasta penetrar en toda la masa de modo que ésta sea elevada y transformada en Cristo" (Introducción).

5. El poner en evidencia la aportación específica de vuestro estilo de vida no debe inducir a infravalorar las otras formas de consagración a la causa del Reino, a las que también podéis estar llamadas. Quiero referirme aquí a lo que se dice en el núm. 73 de la Exhortación *Evangelii nuntiandi* cuando recuerda que "los seculares también pueden sentirse llamados o ser llamados a

colaborar con sus Pastores en el servicio de la comunidad eclesial, para el crecimiento y la vida de ésta, ejerciendo ministerios muy diversos según la gracia y los carismas que el Señor quiera concederles".

No es nuevo, por cierto, este aspecto sino que corresponde por el contrario en la Iglesia a antiguas tradiciones; y concierne a un cierto número de miembros de institutos seculares y, principalmente mas no exclusivamente, a los que viven en comunidades de América Latina y otros países del III mundo.

6. Queridos hijos e hijas: Como veis, vuestro campo de acción es muy vasto. La Iglesia espera mucho de vosotros. Necesita vuestro testimonio para comunicar al mundo, hambriento de la Palabra de Dios aún en los casos en que no tiene conciencia de ello, el "anuncio gozoso" de que toda aspiración auténticamente humana puede encontrar cumplimiento en Cristo. Sabed estar a la altura de las grandes posibilidades que os ofrece la Providencia divina en este final del segundo milenio del cristianismo.

Por mi parte renuevo mi oración al Señor por la intercesión maternal de la Virgen María, para que os conceda en abundancia sus dones de luz, sabiduría y resolución en la búsqueda de los caminos mejores para ser entre los hermanos y hermanas que están en el mundo, testimonio viviente de Cristo o interpelación discreta y a la vez convincente para que acojan su novedad en la vida personal y en las estructuras sociales.

Que la caridad del Señor guíe vuestras reflexiones y deliberaciones durante este congreso. Así podréis caminar con confianza. Os animo dándoos mi bendición apostólica a vosotros y a cuantos y cuantas representáis hoy.